

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ADETRANSCORP S.A.

Se comunica al público que ADETRANSCORP S.A. aumentó su capital en USD \$ 5.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 2 de marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.001950 de 19 de mayo de 2010

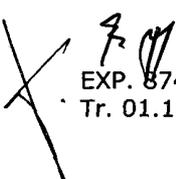
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y numeradas del 00001 al 10.000 inclusive."

Quito, 19 de mayo de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 87441
Tr. 01.1.10.000254

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.